

Jdigital reafirma la protección de los menores como una de las prioridades del sector

08 de octubre de 2019. Jdigital, la Asociación Española de Juego Digital, valora de manera muy positiva la actuación policial acometida en las últimas semanas en casas de apuestas y salones de juego de toda España para detectar la presencia de menores de edad, a través de la 'Operación Arcade'. Los resultados obtenidos -28 menores identificados en un total de 1.881 inspecciones practicadas en todo el territorio nacional, que se realizan de manera regular en todas las Comunidades Autónomas- muestran que el sector del juego, en general, es una industria responsable y comprometida con la sociedad.

En línea con lo manifestado por las patronales del sector, esperamos que los locales en los que se haya identificado la presencia de menores de edad reciban las sanciones correspondientes, ya que los operadores aplican una política de tolerancia cero.

El juego es una actividad regulada, y está sometida a un marco legal y garantista que actúa contra el fraude, previene conductas adictivas y protege los derechos de los menores. Además, la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ) ha impulsado sistemas de control pioneros y referentes a nivel mundial, que impiden el acceso de menores y jugadores patológicos a las plataformas web de los operadores de juego online.

Sobredimensionamiento del alcance de la ludopatía

Las empresas del sector se toman muy en serio toda repercusión negativa que pueda tener para el usuario la práctica abusiva de una actividad de ocio, como es el juego. Por ello, siguen con preocupación las informaciones surgidas al hilo de la manifestación del sábado contra las casas de apuestas y su tratamiento mediático, que contribuye a sobredimensionar el alcance de la ludopatía y a generar innecesariamente una alarma social que no se corresponde con la realidad de las cifras oficiales, ni con la percepción real de la sociedad, a juzgar por los datos de participación.

Existe una clara disonancia entre el tratamiento mediático y político del juego problemático y la verdadera dimensión social de este tema. No hay que olvidar que sólo en la Comunidad de Madrid el sector genera 37.000 puestos de trabajo, entre empleos directos e indirectos.

Asimismo, según los últimos datos del estudio Edades del Plan Nacional sobre Drogas 2017-2018, la prevalencia del trastorno del juego es del 0,3%, y no muestra aumento respecto a la cifra de 2015. Sin ánimo alguno de restarle importancia a la incidencia del juego problemático en España, y en especial entre la población menor de edad, Jdigital ve muy desafortunadas e irresponsables las equiparaciones entre una actividad legal y regulada como el juego, y la adicción a la heroína.